

Las palabras de los capitulos de don Joan Ferrandez de Heredia

Los dichos don Joan Ferrandez de Heredia y don^a Beatri^z Jimenez de Vera dan al dicho don Joan su hijo para apries de dias suyos todas la villas y lugares casillos molinos torres heredades propiedades alcay dias y otros quales quere bienes boyente esguante aellos y ala dicha casa de fientes y mora por qual quere causa fidal manera y traçon de pñte (o en el es de venidor pertenecientes y pertenecer podientes aellos y a qual quere dellor assi por vinclos como en otra qualquiere manera

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

D. Joan f. de Heredia caso co don^a Francisca par daxe

Este en capitulos matrimoniales da asu hijo condona^a beatri^z de vera muchos lugares y casi todos, parte para luego y parte para despues de sus dias, despues en testam^{to} de su successor y heredero vniuersal de todo y amas de lo q^{ue} dio en capitulos fidal por el testam^{to} los bienes siguientes,

- + Pri^o los lugares de sot y chera en valencia
- La heredad de sen corvoso
- + las torres de galindo y mora
- Las torres de alabambra
- La heredad de alabambra
- La heredad de sella
- La heredad de gaylen
- + La heredad de piqueras
- + La heredad de Troyuela
- La heredad de labea
- + el molino de teruel
- + los breños de teruel
- + La heredad de la puen seca
- + el mas de surriach.
- + el molino de santa olalia
- + las casas de la parrochia de s. pedro de caragoça

D. Joan f. de Heredia caso co don^a Beatri^z de vera

Este q^uido caso asu hijo le da en capitulos matrimoniales toda su hacienda con palabras y clausula q^{ue} muestra claro ser donatario vniuersal de todos los bienes de su padre

D. Joan f. de Heredia caso co don^a Luysa de cuevas

Este dexa en su testam^{to} successor y heredero vniuersal suyo asu hijo consta por testam^{to} testificado, por francisco sebastian notario sta en el proceso v^{ie}jo de q^{ue} se haze fe on este

D. Joan f. de Heredia caso co don^a Elena de ycaza

Este en su testam^{to} dexa heredero y successor vniuersal asu hijo consta por testam^{to} testificado por pedro de barizo sta en proceso

D. Joan Luys f. de Heredia caso con don^a maria de los cobos

Este posee de la vniuersal heren^{cia} del prim^o y sus pas ados los bienes q^{ue} estan señalados y puede luyx y quitar los lugares de sot y chera q^{ue} su aguelo en pñte en. 4. o. 6. m. l. libras

A 767
Sela I, 378-3